



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Corrección de errores materiales en la Resolución de 12 de abril de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden subvenciones para contratos para la formación de doctores en empresas “Doctorados industriales”

Advertidos errores materiales en el anexo III de la Resolución, de 12 de abril de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden subvenciones para contratos para la formación de doctores en empresas “Doctorados industriales”, convocatoria 2018, publicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el 22 de abril de 2019, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Uno. En el encabezado de las siguientes columnas, donde dice:

1ª columna: “Partida Presupuestaria”

4ª columna: “Referencia”

Debe decir:

1ª columna: “Referencia”

4ª columna: “Partida Presupuestaria”

Dos. En la tercera fila de la tabla, relativa a la referencia DI-17-09645, donde dice:

“Organismo: FORA FOREST TECHNOLOGIES SLL

Nif: B42207308”

Debe decir:

“Organismo: SDAD. COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA VALLE PEDROCHES

Nif: F14014245”

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Enrique Playán Jubillar